

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 503

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Congreso** Tecnológico 2014, que se realizará los días 8 y 9 de octubre de 2014 en las provincias de Santiago del Estero, Santa Fe y Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Basterra**. (5.669-D.-2014.)

Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basterra, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Tecnológico 2014, organizado por los Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (CREA), a llevarse a cabo en forma simultánea en las provincias de Santiago del Estero, Santa Fe y Buenos Aires, los días 8 y 9 de octubre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barchetta. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Tecnológico 2014 organizado por los Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (CREA) que se llevará a cabo los días 8 y 9 de octubre. Se realizará simultáneamente en tres provincias diferentes del país: Santiago del Estero, Santa Fe y Buenos Aires.

Luis E. Basterra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Basterra, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

* Artículo 108 del reglamento.